



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 20.1. a) y b), 51, 75, 124, 125, 126, 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; art. 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público; art. 38.d), 43, 44, 46, 52 y 53 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se procede a la publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo de la Resolución n.º 2023-3686, de fecha 30 de junio de 2023 que, en extracto, es como sigue:

**"Primero.**- Delegar en el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, D. Jesús García- Barroso Corrochano, la presidencia de la Junta de Portavoces.

**Segundo.**- Dar cuenta de esta Resolución a la Junta de Portavoces, así como al Pleno de la Excm. Corporación Municipal."

En Talavera de la Reina, a 13 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, José Julián Gregorio López.

Nº. I.-4224